

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 102

16 de febrero de 2021

Página 3201

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD

11.- Comparecencia del director del IDIVAL, ante la Comisión de Sanidad, a fin de informar, de forma detallada, sobre la situación laboral de los investigadores, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. [10L/7820-0006]

LA SRA. PRESIDENTA (de la Cuesta Aguado): Y ruego a la señora secretaria dé lectura al punto 11 del orden del día.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Comparecencia del director del IDIVAL, ante la comisión de Sanidad, a fin de informar de forma detallada sobre la situación laboral de los investigadores, a solicitud del grupo parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (de la Cuesta Aguado): Muchas gracias.

En virtud de los precedentes existentes, en relación con las comparecencias tramitadas por el artículo 48 del Reglamento, la ordenación del debate se llevará a cabo mediante un turno inicial de exposición del compareciente, por un tiempo de treinta minutos máximo.

A continuación, tendrá lugar un turno de los portavoces de los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de quince minutos cada uno. Para formular preguntas u observaciones al compareciente.

Al que seguirá la contestación de este, por un tiempo máximo también de treinta minutos.

Finalmente, podrá tener lugar un turno final de los portavoces de los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de diez minutos.

De modo que, si no hay ningún comentario por parte de los señores portavoces, tiene la palabra el Sr. Galo Peralta, para su defensa y exposición. Por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. PERALTA FERNÁNDEZ: Muy buenos días. Presidenta de la Comisión. Señorías. Buenos días.

En primer lugar, mi agradecimiento por esta oportunidad para poner en valor la investigación biosinercial de Cantabria. Y presentar aquí lo que es el Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla, la Fundación IDIVAL. Y la situación de los investigadores del Instituto.

Tengo que decir que para mí es un honor y también una enorme responsabilidad estar aquí.

Quiero empezar agradeciendo esta exposición, agradeciendo a los investigadores su labor de años, que es la que ha llevado a IDIVAL a la situación que tiene. Agradeciendo al personal de soporte. Y agradeciendo también a los responsables sanitarios que desde su constitución han impulsado las estructuras y la actividad como se puede ver en la dotación de los presupuestos anuales aprobados por parte del Gobierno de Cantabria que, año tras año, se ha mantenido, que ha sido clave para alcanzar los logros que hemos conseguido a lo largo de los años.

Para empezar y dar contexto quiero hacer una breve presentación de lo que es modelo de institutos de investigación sanitaria que marca el Instituto Carlos III y que ha condicionado, yo creo que, de una manera positiva, lo que es las actividades de la conformación, el diseño y los objetivos del Instituto de Investigación Sanitario de Cantabria, porque IDIVAL es la referencia, es el Instituto de Investigación Sanitario de Cantabria.

El modelo de investigación sanitaria que nace en el año 2004 promovido por el Instituto de Salud Carlos III, que es el principal agente financiador de la investigación sanitaria en nuestro país, promueve que diversas instituciones de orígenes distintos, desarrollen un proyecto común a fin de potenciar la investigación centrada en los hospitales dirigida a los pacientes y a mejorar sus problemas de salud.

Normalmente en esos institutos están presentes las universidades siempre en todos los casos están presentes, grandes hospitales como centros de la actividad de esos institutos, y en ocasiones hay otras instituciones como puede ser centros de investigación. En Cantabria IDIVAL nació en el año 2014 por deseo del Gobierno de Cantabria y de la Universidad de Cantabria como agentes promotores. Esto quiere decir que la, los elementos que conforman IDIVAL tienen un doble origen, en su mayoría provienen del sistema sanitario público de Cantabria, pero también la Universidad de Cantabria aporta recursos y como no, el propio sistema sanitario público de Cantabria. Y este modelo, este es el modelo que condiciona el marco de personal que tiene el Instituto que está conformado por algunas personas, en este momento 137 personas contratadas por IDIVAL: personal técnico, personal de soporte, algún personal investigador, y más allá de eso formando parte de los grupos de investigación del Instituto, más de 600 personas, unas 630 en este momento que contribuyen a la actividad investigadora y que son personal del sistema sanitario público de Cantabria o bien de la Universidad de Cantabria,

personal asistencial, profesores, investigadores, personal técnico, personal administrativo, personal de gestión, que cada uno de ellos tiene una labor en los 32 grupos de investigación distribuidos en seis áreas que tiene el instituto.

Una parte pequeña de ese personal contratado por el IDIVAL son investigadores de plantilla. Y vale la pena recordar como nace esta plantilla de investigadores allá por el año 2009 originado en algunos contratos Ramón y Cajal y Miguel Servet que se estabilizan en el Instituto. En ese momento el modelo era otro, se desarrollaron convenios específicos de colaboración entre la Administración General del Estado, era el modelo que imperaba en el país, a través del Instituto Carlos III y la comunidad autónoma de Cantabria en este caso para el desarrollo de un programa específico de estabilización y de intensificación, que permitieron con otro acuerdo específico para captar a investigadores en comunidades emergentes, dotar al hospital de una, perdón, dotar al IDIVAL de una plantilla de seis investigadores que son los que ahora mismo conforman la plantilla base de investigadores del instituto.

Investigadores que en aquel momento se consolidaron como investigadores con contrato indefinido y así han permanecido a lo largo del tiempo.

Quiero destacar que, ya conformada la plantilla en el año 2009, en el año 2009-2010 se empieza a construir lo que es el diseño del actual Instituto. Fue esencial la puesta en marcha de unas magníficas instalaciones que tenemos actualmente en un edificio que está cedido en uso, del antiguo INSALUD, que se pudo construir gracias a dotación externa de Farmaindustria, tuvo una aportación importante, y que en aquel diseño de las instalaciones que cuenta con espacios de gestión, laboratorios y servicios tecnológicos se tuvo muy en cuenta el presente y el futuro de la plantilla investigadora que teníamos y que tenemos. Entendiendo que esa plantilla es necesaria, es clave para el desarrollo de la investigación traslacional que es la que se hace en el instituto.

Sin duda un paso importante fue la constitución de IDIVAL, no siempre hemos sido IDIVAL, IDIVAL nace en el año 2014 como entidad heredera del Instituto de Información e Investigación Marqués de Valdecilla, una unidad funcional de la Fundación Marqués de Valdecilla y esto fue así porque era un elemento imprescindible para que el IDIVAL se pudiera acreditar como instituto de investigación sanitaria.

Este paso también implicó una articulación adecuada de la estructura del personal que tuvo que subrogarse desde la Fundación Marqués de Valdecilla, del Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla a IDIVAL conservando todos los trabajadores, también la plantilla investigadora, todos los derechos durante esa subrogación.

Es decir que después de la incorporación a IDIVAL los investigadores de plantilla que tenemos actualmente siguen teniendo los mismos contratos que tenían inicialmente, contratos indefinidos.

Una reflexión que se hace desde el principio inicialmente con los consejos interno y externo que se conforman en su primera fase del instituto, en el primer plan estratégico que después ha sido renovado lo mismo que los consejos y la estructura de los grupos a lo largo de los años, ahora tenemos el plan estratégico de IDIVAL 17-21, un plan estratégico que es público y que estamos renovando; bueno y también fruto de la reflexión de los directores científicos, Benito Crespo, que hemos tenido, Miguel Ángel Piris también un magnífico investigador, ahora mismo el director científico del Instituto Marcos López Hoyos, ya se ha hablado de él, una persona de gran relevancia en este momento a nivel nacional.

En aras a construir un instituto integrado de una manera máxima en el sistema sanitario se definió lo que ya se ha comentado que es el acuerdo de patronato. En el año 2018 el patronato IDIVAL acuerda que el futuro reclutamiento de investigadores de plantilla deberá articularse a través del hospital y/o de la universidad, reservando la función de la plantilla de IDIVAL a las tareas de gestión y soporte de la investigación.

Tenemos como objetivo fundamental como instituto de investigación sanitaria la investigación traslacional, esto es lo que marca el modelo de instituto sanitaria. El Real Decreto 279/2016, de captación de institutos dice que la finalidad -lo dice en su artículo 2- de los institutos es fomentar la asociación a los hospitales del sistema nacional de salud, de las universidades, organismos públicos de investigación y de otros centros públicos o privados a los efectos de construir institutos de investigación multidisciplinares y conformados por distintas instituciones que contribuyan a fundamentar científicamente los programas y políticas del sistema nacional de salud, potenciando preferentemente la investigación traslacional.

Es decir, en el concepto que tenemos el centro de la actividad investigadora es siempre un hospital y hay que entender el hospital como auténtico centro de investigación.

Como he comentado anteriormente algunos investigadores actualmente con contrato indefinido originan su situación en contratos Miguel Servet anteriores a 2009. Posteriormente después de esa incorporación, de esa estabilización a lo largo de la última década se han ido incorporando varios investigadores Miguel Servet, cinco desde el año 2009 hasta el año 2019, a través de acceso competitivo en convocatorias de diversos años de la acción estratégica en salud promovida por el Instituto Carlos III

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 102

16 de febrero de 2021

Página 3203

Esta convocatoria de contratos Miguel Servet está dentro del subprograma de contratación e incorporación para un acceso competitivo y tiene como objetivos esenciales, primero, fomentar el aumento del número de investigaciones en las instituciones del sistema nacional de salud para incrementar el potencial conocimiento transferible a la práctica clínica, y segundo la incorporación de estos profesionales que puede enfocarse a la creación de nuevas líneas de investigación o a la potenciación de las existentes en los centros en los que se incorpore.

Y también persigue favorecer la dimensión multidisciplinar de la actividad investigadora en biomedicina y en ciencias de la salud y la interacción entre los distintos enfoques dentro del sistema nacional de salud. Estos son los objetivos que marca la acción estratégica de salud.

Las propias diferentes convocatorias marcan las condiciones, el seguimiento, el salario y la duración de estos contratos. Tanto el Miguel Servet como Miguel Servet tipo 2.

Los contratos Miguel Servet tipo 2, en las propias convocatorias se reflejan que tiene una duración de cinco años; que en nuestro entorno se concretan en contratos para el desarrollo al proyecto de investigación, definidos en la dirección de innovación y tecnología de julio de 2011. Y aquellos contratos Miguel Servet que pasan esta primera fase, tras evaluación y de nuevo presentación de un proyecto competitivo a las convocatorias de la acción estratégica de salud pueden pasar, si lo superan, al contrato Miguel Servet tipo 2.

Estos contratos Miguel Servet tipo 2, tienen una duración de tres años. Y se concretan mediante contratos de acceso. Una modalidad que se denomina: contratos de acceso al sistema español de ciencia y tecnología.

La financiación de esos contratos dura tres años, son cofinanciados parte por la institución contratante y parte por el propio instituto Carlos III. Están sujetos también a un seguimiento periódico y en algunas instituciones, esa duración de tres años, se extiende hasta el máximo que permite la ley, de cinco años, de los contratos de acceso al sistema español de ciencia y tecnología que marca la Ley de Ciencia e Innovación Tecnológica del año 2011.

Más allá de la financiación de estos contratos, quedaba pendiente en el año 2018 la definición del modelo de estabilización. Evidentemente, esto no es una cuestión que, una vez tomado un acuerdo por parte del patronato, competiere IDIVAL, pero ya se ha comentado que a través del Decreto 98/2020, de 30 de diciembre, se ha aprobado una oferta pública de empleo, ordinaria, del personal de instituciones sanitarias de Cantabria, publicado en el Boletín Oficial del 31 de diciembre de 2020.

Este Decreto incluye dos plazas de titulado superior de investigación, dentro de la categoría A1, del Servicio Cántabro de Salud.

Con este paso, se da un paso importante. Porque Cantabria pasa a tener en su sistema cántabro de salud, en su Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, personal investigador en plantilla de instituciones sanitarias de Cantabria, publicado en el boletín oficial 31 de diciembre de 2020.

Este decreto incluye dos plazas de titulado superior de investigación dentro de la categoría A1 del servicio cántabro de Salud, con este paso se da un paso importante porque Cantabria pasa a tener en su sistema cántabro de Salud, en su Hospital Universitario Marqués de Valdecilla personal investigador en la plantilla.

Evidentemente esto tendrá que articularse reglamentariamente, estos investigadores tienen que estar no solo insertos contractualmente sino funcionalmente, pero creo que es una buena noticia a efectos de futuro de poder captar talento.

Bueno hemos visto como Cantabria ha desarrollado un instituto de investigación sanitaria, a dotado de instalaciones excelentes, tenemos unos buenos servicios tecnológicos, tenemos un programa de ayudas activo de manera estable que todos los años adjudica más de 1.000.000 de euros de manera competitiva a los grupos de investigación, queremos ayudar a los investigadores, queremos captar talento, queremos estar en la primera liga y es verdad, es verdad que tenemos algunos investigadores que no están en esa primera línea del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, tiene investigadores de primer nivel en su ámbito.

Tenemos a nuestro editor científico, el doctor Marcos López Hoyos, en este momento presidente de la sociedad española de inmunología, profesor de la universidad de Cantabria que está liderando junto con otros investigadores, quiero destacar también la labor del doctor Javier Crespo, un gran proyecto de Cantabria, se ha diseñado para que Cantabria sea referente en España, capte más de 50.000 personas y con esa información podamos desarrollar grandes proyectos de investigación con el apoyo y la colaboración imprescindible con ese talento que tenemos en el instituto que es el personal investigador.

Tenemos ejemplos que han demostrado que Cantabria puede, hemos puesto un laboratorio COVID asistencial en un centro de investigación, pocos en España lo han hecho, hemos participado en un ensayo clínico de una gran farmacéutica en vacunas COVID, pocos en España lo han hecho, tenemos un programa estable en el tiempo de financiación competitiva

para nuestros investigadores en un rango de financiación que pocos institutos de investigación sanitaria si corregimos esa financiación con tamaño tienen en España, y nos queda mucho, nos queda mucho por hacer, sabemos que tenemos grandes barreras, grandes barreras.

Por otra parte ya identificadas y reconocidas la estrategia española de ciencia y tecnología vigente desde este año 21.

La propia Estrategia indica que tenemos un marco laboral restrictivo, que no se ajusta a las necesidades de la investigación en nuestro país. Que tenemos un marco de contratos administrativos para adquisición y ejecución de nuestros proyectos de investigación -lo dice la Estrategia- que no se ajustan a criterios de la investigación. Que tenemos una financiación insuficiente y no estable, muy por debajo de lo que tienen la financiación de otros países. Lo dice la Estrategia española de Ciencia y Tecnología.

Tenemos grandes dificultades. Pero es verdad también que tenemos una excelente base para generar conocimiento, para generar riqueza y para atraer talento.

Con esto acabo mi exposición. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (de la Cuesta Aguado): Muchas gracias, Sr. Fernández.

Pasamos al turno de exposición de los grupos parlamentarios.

Tiene la palabra el grupo Mixto. Sr. Blanco. Por un tiempo máximo de quince minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Desde el Grupo Mixto, solamente dar las gracias al Sr. Peralta por comparecer ante este Parlamento, a informarnos de la cuestión.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (de la Cuesta Aguado): Muchas gracias, Sr. Blanco.

El grupo parlamentario Ciudadanos. Por un tiempo de quince minutos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Sr. Peralta, bienvenido. Muchas gracias por su comparecencia, por sus explicaciones.

Y, en primer lugar, permítame que le diga que no hace mucho estuve hablando yo con la presidencia de la comisión, a ver si algún día habría posibilidades -no sé si se acordará señora presidenta- de que por lo menos las personas, los diputados de la comisión de Sanidad, pudiésemos ir algún día a conocer de primera mano y ver allí in situ la labor que hacen ustedes. No sé si se podrá, o no se podrá, o cuando las circunstancias evidentemente lo permitan, pues a mí me gustaría y yo creo que, a más diputados, sobre todos los que estamos en la comisión de Sanidad, ver cómo funcionan ustedes.

Desde Ciudadanos, pues felicitar evidentemente al Instituto por todas las cosas que está consiguiendo. Felicitar al personal, a los científicos y reconocerles su trabajo y su labor. Y agradecerse, porque sabemos que IDIVAL es uno de los institutos mejor valorados en cuanto a investigación científica hospitalaria.

Así que, por ese lado, nada más que trasladarle nuestra admiración y nuestro agradecimiento.

Pero ¡claro! esto es el Parlamento de Cantabria. Y aquí venimos a tratar cuestiones políticas; no tan específicamente científicas como es este caso. Y hay cosas que la gente no entiende. La gente ve cómo a los políticos se les llena la boca con el I+D+i, con la ciencia, la innovación, el progreso, la economía biomédica que podemos desarrollar de aquí a unos años. Continuamente ese es el discurso que les trasladamos a los ciudadanos.

Y, sin embargo, luego nos encontramos con casos donde gente que ha venido aquí a trabajar con una beca, con un talento que yo creo que ha quedado demostrado, pues cuando se acaban esos contratos, cuando finalizan esos contratos como decía antes el consejero, pues se tienen que ir. Se tienen que ir. Y dicho así, la cuestión parece que es hasta normal.

Pero ¡claro! cuando uno se da cuenta que por ejemplo a 20 de diciembre de 2020, había 29 de estos profesionales investigando; nueve en Madrid, tres en Valencia, dos en Galicia, diez en Cataluña, cuatro en Andalucía, uno en Cantabria. Y te enteras de que todos estos científicos tienen de alguna manera estabilizado su trabajo a través de diversos caminos y de diversos mecanismos que han utilizado en otras comunidades autónomas, pero que sí tienen estabilizado su trabajo.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 102

16 de febrero de 2021

Página 3205

La realidad es que nosotros nos enteramos que científicos que llevaban aquí desarrollando una labor durante diez u once años, pues se tienen que ir porque no hay para financiar sus productos, o para contratarlos, o para estabilizarlos de alguna forma su proyecto aquí en Cantabria.

Eso es lo que a la gente de la calle le llega. Por un lado, vendemos la economía del conocimiento. Pero, por otro lado, a dos becados de gran prestigio, de gran talento, con diez años de trabajo, pues cuando se acaba, cuando finaliza ese contrato, no se estabiliza su proyecto como sí ocurre en otras comunidades autónomas.

Si yo fuese investigador; yo no lo soy, tengo una hija que sí lo es; pero si yo fuese investigador y me diesen una beca y me diesen a elegir, elegiría IDIVAL, si yo fuese de cualquier otra parte de España, si la experiencia me dice que viniendo aquí al IDIVAL, a los diez años puedo acabar con mi proyecto científico, por motivos de financiación; no por motivos de excelencia, eso sería otro cantar. Esa es la pregunta que yo lanzo.

Esa es la cuestión que nosotros estamos debatiendo hace tiempo con el consejero de Sanidad. Y evidentemente aquí se sube y se habla de la Ley de contratos públicos y de todas estas cuestiones legales que aquí no se han podido salvar, pero que en el resto de comunidades autónomas sí se ha hecho; por qué hay esa diferencia entre Cantabria y el resto de comunidades autónomas a la hora de poder estabilizar el trabajo de esta gente.

Y una pregunta que le quiero hacer, y termino. Porque tenía por aquí... pedimos nosotros petición, el grupo parlamentario Ciudadanos, de los informes de la actividad económico-financiera emitidos por la Intervención General de Cantabria o por el Tribunal de Cuentas, referidos al Instituto de Investigación Sanitaria Valdecilla, IDIVAL, correspondiente a los años 2017, 2018, 2019 y 2020. Y la respuesta que hemos tenido es que se comunica que no se dispone de informes de la actividad económica financiera emitida o bien por la Intervención, o bien por el Tribunal de Cuentas; no sé si me podrá explicar que... si no tienen ustedes Intervención, si no tienen ustedes informes del Tribunal de Cuentas. Y si no lo tienen, seguramente tendrá usted alguna explicación que me podrá dar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (de la Cuesta Aguado): Muchas gracias, Sr. Álvarez.

La Sra. Cobo, por el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra por tiempo de quince minutos.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, señora presidenta. Señorías, buenos días.

En primer lugar, me dirijo al compareciente, al director del IDIVAL, Sr. Peralta, agradecemos el exhaustivo informe sobre los investigadores del IDIVAL que hoy nos ha trasladado en esta cámara como nos ha explicado y el diseño del actual instituto.

Como primera reflexión, quiero señalar que la pandemia ha provocado que la sociedad y los propios diputados de esta cámara estemos afortunadamente reivindicando la ciencia y el trabajo de nuestros investigadores, de los organismos como el IDIVAL que hasta ahora pues probablemente y por desgracia no despertaba tanto interés en estos momentos, ante unas circunstancias dramáticas como son las de la pandemia, que nos han recordado la extraordinaria importancia de la actividad científica y sanitaria.

Como estaba estipulado en el guion político de esta comparecencia, hoy se ha centrado, señor Peralta, en hablarnos de las condiciones laborales de los investigadores. Creo que a todos los grupos parlamentarios nos complacería, creo que ha quedado claro, que regresase en otra próxima ocasión para explicarnos los proyectos, las investigaciones, trabajos y resultados que consiguen en el instituto.

A veces los políticos necesitábamos o necesitamos conocer más de cerca la actividad científica que se desarrolla en Cantabria, para apoyarla y sobre todo para reivindicarla aún con más fuerza.

No debemos mirar a organismos como el IDIVAL solamente cuando sobre nosotros llueve la tormenta de la pandemia; quizá así hubiésemos pues ahorrado confusiones al haber sabido distinguir como usted ha explicado hoy entre los contratos estables de los investigadores del IDIVAL, a quienes no se han despedido ni se puede hacerlo y los contratos temporales, muy frecuentes en este ámbito, con cargo a programas concretos, a través de convocatorias y de becas.

Lógicamente cuando un investigador agota su compromiso, con la convocatoria laboral a la que ha accedido, pues no se queda automáticamente y no permanece en la plantilla del IDIVAL; por una razón tan sencilla y lógica como es la que se ha expuesto aquí, que nunca formaron parte de ella. Su vinculación es temporal y tiene fecha de caducidad y está adscrita a la convocatoria correspondiente.

Como ha explicado el Sr. Peralta, los investigadores no están contratados por el instituto, sino que están resguardados bajo su paraguas para poder desarrollar los contratos de investigación, que ellos, los investigadores y las investigadoras consiguen en concurrencias libres y competitivas.

Este modelo es el que está vigente, pero no supone que se destierre el talento, sino que el personal investigador va rotando a través de estas convocatorias.

Por tanto, queda claro que no ha habido ningún despido y creo que esa cuestión ha quedado bastante clara. El IDIVAL no ha despedido a ningún trabajador, porque este trabajador dependía de un contrato Miguel Servet del Instituto de Salud Carlos III.

En cualquier caso, el asunto está pendiente de una sentencia definitiva. Es más, en esta comisión hemos tenido también oportunidad de escuchar hablar hoy de la oferta de empleo público del IDIVAL, que incluye dos plazas de titulado superior de investigación.

En los últimos años, se han realizado diversas actuaciones para retener talento, con el programa de ayudas a la investigación, dotado de un millón y medio de euros y en ese considero que es necesario y relevante atender las necesidades de intensificar la actividad investigador de los clínicos, por ejemplo, en la situación laboral del personal de soporte, ahora en proceso de estabilización, como nos han explicado.

Creo que debemos abordar la situación de la plantilla de investigadores del IDIVAL, desde una perspectiva más integral. La ciencia siempre necesitará más recursos y mayor número de investigadores, por ello en ese sentido debemos apoyar en este Parlamento las previsiones y posibilidades de crecimiento investigador y de desarrollo de proyectos.

Debemos defender la investigación, financiarla y apoyarla. Fortalecer, ya que partimos de posiciones muy débiles, heredas del brutal recorte del 40 por ciento de financiación pública que se produjo en el Gobierno del Sr. Rajoy.

Una de las causas de la temporalidad de los investigadores, ha sido la imposibilidad de convocar plazas indefinidas en el sector público desde el 2011 al 2018, porque durante la crisis económica así lo decidió el Gobierno del Partido Popular.

Hoy, los mismos que avalaron aquellas decisiones se llevan las manos a la cabeza, porque se han agotado el contrato de la convocatoria de Miguel Servet.

Quiero aprovechar su comparecencia hoy aquí, Sr. Peralta, ante esta comisión, para agradecer y reconocer el trabajo que desempeña el organismo que dirige.

La excelencia de sus investigadores, la extraordinaria capacidad de captar fondos externos, 35 millones de euros en los últimos cinco años.

Gracias a ustedes, gracias al trabajo esfuerzo y dedicación de nuestros investigadores, Cantabria ha sido incluida en un ensayo internacional de vacunas contra el COVID. Su trabajo al frente del IDIVAL es un orgullo para esta comunidad. Y me quedo con una frase de usted: "queremos estar en la primera liga".

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (de la Cuesta Aguado): Muchas gracias Sra. Cobo.

Sr. Pascual, como portavoz del Grupo Parlamentario Popular, tiene quince minutos para su intervención.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Muchas gracias señora presidenta.

Quiero agradecer especialmente la presencia del doctor Galo Peralta, el director de Gestión del IDIVAL, por sus explicaciones detalladas acerca del instituto.

Es verdad que no es una comparecencia para hablar de la actividad propia del instituto, pero bueno, ha dejado entrever y en cualquier caso sus explicaciones seguro que han aportado a sus señorías información detallada de lo que es el instituto y su fórmula jurídica y lo que implica las relaciones laborales en el mismo.

Especiales relaciones laborales, gran parte de ellas, aquí nos estamos centrando mucho en los dependientes de los contratos del instituto refinanciados por el instituto Carlos III, pero hay serias relaciones laborales, algunas heredades y otras no resueltas de otras incorporaciones, pero bueno, en cualquier caso de las que nos estamos refiriendo sí que requieren un plan de estabilización y bueno, es verdad que el acuerdo del patronato 2018 como se ha dicho ya y reiterado aquí, pues acordó que se incorporaran o se estabilizaran los investigadores en el hospital universitario Marqués de Valdecilla o en la universidad.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 102

16 de febrero de 2021

Página 3207

Pero claro aquí el acuerdo del patronato no se acompañó de ningún acuerdo del consejo de gobierno, y está muy bien que el patronato de una fundación de un instituto diga que los contratos los haga Valdecilla o que los haga la universidad, pero si quiere contratar era de esperar que hubiera tomado algún acuerdo de plantillas, de incremento y ahí es donde surge el problema porque no es hasta finales de 2020 para el ejercicio de 2021, es decir dos años después cuando comienzan a convocarse plazas de investigadores en el hospital, y bueno, realmente sorprende porque se supone que cuando toma ese acuerdo y se supone que sabiendo la trayectoria que tienen los contratos se iba a producir una situación digamos no deseada y que podía generar conflicto, no tuviera el respaldo de la fórmula que se había adoptado.

Porque hoy el consejero ha dicho, sin comprometerse plenamente a que esto va a ser la política que va a hacer el hospital y es verdad, no sé, el consejero parece que tiene ganas de venir aquí, podía haber contestado a las preguntas Ramón y Cajal, no se preocupe, las reformularemos, se las haremos Miguel Servet y las volveremos a traer a la comisión, pero podía haberse ahorrado el viaje, pero bueno, en fin.

Digo que considero, el consejero no ha determinado claramente que estoy va a ser la competencia porque usted mismo doctor Peralta ha dicho que tendrán que articularse como se integran estos investigadores de forma funcional en el IDIVAL y eso me preocupa, porque a estas alturas, dos años después, no tengamos ni establecido una estrategia de cómo suena, improvisación suena a crear dos clases para dos investigadores que se han quedado tirados, porque no vemos la estrategia, no vemos un plan previamente preconcebido, no vemos un marco normativo que regule como se van a integrar, simplemente creamos dos plazas ¿vale? De estatutario, las sacamos a convocatoria y efectivamente resolvemos un problema puntual, probablemente no volvamos a insistir en este parlamento acerca de los dichos contratos, que le llamemos como les llamemos de cara a la calle, son despidos, después de once años, es que se le acabó el contrato, bueno, que vas al paro, igual, a la gente de la calle como muy bien ha dicho algún portavoz aquí, lo entienden con otro lenguaje.

Y por tanto entendemos que esa estrategia de futuro que debería estar bien definida, pues no lo está, y evidentemente todo el mundo conoce que la estrategia nacional y se recoge en uno de los grandes problemas es que en España no tenemos un marco laboral que regule la investigación, llevamos años diciendo lo mismo, y creo algunas comunidades autónomas me consta que han tenido iniciativas originales, más o menos atrevidas para articular propuestas para avanzar en esto, es verdad que con escaso éxito, es verdad que con escaso éxito, pero por lo menos se han movido iniciativas para intentar articular un marco de relaciones laborales con los investigadores, es que en Cantabria no hemos hecho nada, no hemos hecho nada y evidentemente el IDIVAL es un activo de esta comunidad autónoma de los más importantes, refuerza no vean ustedes de qué manera al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Es IDIVAL quien le refuerza, le da la solvencia científica que necesita el hospital, aquí todo el mundo cree que es al revés, que es el hospital, no, no, el hospital tiene soporte, tiene sus investigadores, tiene sus contratos pero quien te da la solvencia científica es un instituto de investigación, son los grandes institutos de investigación en todos los hospitales del mundo los que dan solvencia los hospitales y por tanto ese activo, no solo aquí, además aquí en Cantabria tenemos dos institutos no solo tenemos uno, porque es una cierta originalidad nuestra, pero bueno, lo cierto es que hay dos institutos pero lógicamente IDIVAL es el que el hospital se siente identificado, se siente, porque lleva incluso su propio nombre, por tanto la relación de marca es muy importante.

Y por tanto el interés creo que todos en esta cámara es precisamente apoyar eso, apoyar eso como se ha insistido mucho, hay que ofrecer futuro a los investigadores. Nadie va a venir a esta región si no tienen un futuro claro o si puede encontrar un futuro claro en otros sitios.

Hay grandes institutos mucho mayores que IDIVAL en nuestro país que tienen una potencia terrible, que pueden ser capaces de atraer talento investigador y de evitar que se acerquen a Cantabria, por tanto, de alguna manera nosotros tendremos que ser más originales y más atrevidos en nuestras propuestas para intentar que ese talento venga, no solo las playas y el verde de Cantabria, tendremos que darles unas oportunidades profesionales que sean capaces de competir con los grandes institutos biomédicos que tenemos en la cabeza que por presupuesto y obviamente por su tamaño nos superan y que no creo que sea nuestra intención igualarnos a ellos en tamaño presupuestario sino en calidad científica.

Creo que ese es el objetivo que tiene que tener el IDIVAL siendo como es ya un instituto de una solvencia acreditada y una capacidad presupuestaria nada despreciable en el marco sanitario español, pero bueno, así todo tenemos competidores muy importantes.

Y, sobre todo, ante la posibilidad de obtener talento de retorno, investigadores que puedan estar en el extranjero y puedan volver a nuestro país, si no les ofrecemos unas condiciones de estabilización obviamente van a descartar, que en lo que decía yo que estaban trabajando otras comunidades autónomas en buscar unos marcos laborales que lo permitieran.

En cualquier caso, nada más, insistir que nosotros lo que estamos pidiendo es una estrategia de futuro, una estrategia consolidada que tenga un marco normativo que lo acompañe y que permita que nuestros investigadores se estabilicen y que sigan contribuyendo pues a este éxito que supone el IDIVAL.

Nada más, muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (de la Cuesta Aguado): Muchas gracias, Sr. Pascual.

DIARIO DE SESIONES

Página 3208

16 de febrero de 2021

Serie B - Núm. 102

La Sra. Obregón por el Grupo Parlamentario Regionalista, tienen la palabra por tiempo de quince minutos.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Bien, pues en primer lugar también trasladarle el agradecimiento del Grupo Regionalista al compareciente, muchas gracias señor Peralta nos ha esbozado usted aquí toda la cronología de la creación del IDIVAL y como el trabajo de los investigadores a lo largo de estos últimos años ha permitido situar al IDIVAL como instituto de investigación biomédica de referencia.

Se desarrollan distintas áreas de investigación como, por ejemplo, la relativa al cáncer, neurociencia, infección e inmunidad, trasplante, metabolismo y envejecimiento y desde luego que el IDIVAL ha destacado en la pandemia por actuaciones clave como el desarrollo de métodos de diagnóstico del COVID como, por ejemplo, los hisopos nasofaríngeos o la participación en los ensayos de la vacuna contra el COVID.

Desde luego que después de escuchar su exposición entendemos que lo que aquí se ha querido debatir acerca del problema de estos científicos obedece bueno a una serie de problemas que muchas veces surgen debido al encorsetamiento de la Administración Pública, usted ha contado como de inicio se pudieron estabilizar o algunos de los contratos se convirtieron en fijos en indefinidos, pero posteriormente yo creo que todos somos conscientes de que la normativa en materia laboral en relación con el sector público se ha ido complicando y hay cuestiones que no tienen fácil solución y fácil enmarque es ese sentido.

Yo si quiero destacar que en general el balance del trabajo que se realiza en el IDIVAL es totalmente positivo, decía antes el consejero que tanto el incremento de la producción científica como el volumen económico que maneja este organismo, así lo ponen de manifiesto.

Y si me parece interesante que por parte del IDIVAL y quizá un poco para contrarrestar esa imagen negativa que decía el portavoz de Ciudadanos que se podía trasladar a la ciudadanía debido a hechos puntuales, que desde luego que por parte de nuestro grupo consideramos que sería deseable poder resolver, porque desde luego que yo estoy convencida que todo el mundo le gustaría que se pudiera dar una solución al trabajo de estos investigadores, y seguramente que no es agradable tener que proceder a esa extinción del contrato, porque es lo que realmente procede en base a lo que se ha afirmado.

Pero yo creo que aparte de eso sí se debería de realizar un trabajo de sensibilización de cara a la sociedad porque es verdad que, aunque lleva unos años vigente este instituto, se va conociendo mí poco a poco las labores que realiza, y también quiero sumarme a la sugerencia que hacía el portavoz de Ciudadanos de que sería conveniente que todos los que estamos aquí presentes pudiéramos tener la oportunidad de conocer este organismo por dentro.

Más allá de eso creo que la sociedad seguramente estaría orgullosa de conocer las labores que se desarrollan en este organismo cántabro.

Y además en este contexto actual que vivimos de pandemia, yo creo que sería muy positivo para digamos, para consolidar esa necesidad de que la ciencia tenga un reflejo tanto en los presupuestos de la comunidad autónoma, como en los del estado.

Por todo ello vuelvo a insistir en nuestro agradecimiento y por su exposición y todos los detalles que nos ha transmitido y nada, y hacemos también un reconocimiento a la labor y al trabajo que desarrollan todos esos investigadores del IDIVAL que son los que realmente han permitido y han logrado el posicionamiento de este organismo como centro estrella -digamos- de Cantabria, de la investigación biomédica de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (de la Cuesta Aguado): Muchas gracias Sra. Obregón.

Para la contestación el compareciente tiene un tiempo máximo de 30 minutos.

EL SR. PERALTA FERNÁNDEZ: Muchas gracias presidenta. Señorías.

Bueno, empezaré mi intervención dando las gracias de nuevo, por el interés y por la propuesta doble de visitar el Instituto, están absolutamente invitados, como no puede ser de otra manera. Estaremos encantados. Y de volver aquí siempre que sea necesario.

Esta situación evidentemente no ha sido gratificante, pero yo creo que es una oportunidad para dar visibilidad a la investigación del IDIVAL. Y varios de ustedes lo han dicho, tenemos yo creo que la obligación de hacer llegar a los ciudadanos la magnífica ciencia aplicada a los pacientes que hacemos en Cantabria.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 102

16 de febrero de 2021

Página 3209

En términos relativos, en términos relativos Cantabria es pequeña, pero para su tamaño tiene una actividad investigadora centrada en pacientes muy importante. Y esto lo tenemos que poner en valor ¿no? Y lo tenemos que poner en valor porque además es una oportunidad. Hablamos muchas veces, muchas veces desde IDIVAL que la ciencia da prestigio, que la ciencia atrae talento, que la ciencia genera soluciones en nuestro caso para los problemas de salud, y la ciencia crea riqueza. La ciencia en sí mismo, en muchos polos a nivel mundial ha generado alrededor innovación, producto, servicios, industria, trabajo y esa es una ambición que no podemos obviar en Cantabria, que no podemos obviar en Cantabria.

Hablábamos antes de las cifras directas de contratos de IDIVAL, buena parte gracias a dinero que han obtenido nuestros investigadores, 35 millones de euros que se han dedicado en su mayor porcentaje a contratar a personas, personal cualificado que desarrolla tareas de soporte a la investigación y que en definitiva está teniendo un trabajo aportando riqueza, un trabajo por otro lado altamente cualificado y que aporte muchísimo, muchísimo valor.

Por tanto, gracias por el interés, están absolutamente invitados y quedará siempre a su disposición cuando sea necesario para presentar la actividad del IDIVAL que, dicho sea de paso, probablemente puedan presentar muchísimo mejor algunos investigadores cuando estamos hablando de los proyectos. Tenemos magníficos investigadores en el Instituto.

En este sentido, se ha hablado también de la necesidad de ayudar a nuestros investigadores clínicos, lo que nosotros llamamos la intensificación de la actividad investigadora.

El modelo del Instituto de Investigación Sanitaria es un modelo curioso porque cuando potenciamos los institutos lo que estamos pidiendo a los clínicos de nuestros entornos es que trabajen más y acepten el reto. Trabajen más para que a la vez que hacen asistencia de alta calidad, investiguen. Investiguen con y para los pacientes. Y esto no es fácil.

No es fácil que un investigador esté liderando diez ensayos clínicos en oncología, que esté liderando proyectos de investigación, tres tesis doctorales, que además esté a la última en su ámbito de actuación. Y a la vez vea pacientes.

Y ahí el reto, el reto muchas veces no son los recursos económicos, sino el tiempo. Y es por eso que una de las actuaciones de IDIVAL en los últimos años, al igual que otros institutos de investigación sanitaria, ha sido promover que los investigadores con alta carga investigador asistencial vuelvan a tener una distribución de tiempo que les permita liberarse en cierta medida a través de contratos y sustituciones.

Esto es una actividad que en los últimos años financia IDIVAL, que está teniendo frutos y que obviamente se nos queda corta.

Detrás de esta intensificación, hay un elemento mucho más potente e importante, y es reconocer la actividad investigadora como algo sustancial a la actividad de los médicos que trabajan en el Hospital Valdecilla, de las enfermeras cuando las hay, y de otro personal. Pero sobre todo del personal médico.

Y las intensificaciones como otro tipo de actuaciones, dirigidas a captar talento ya promoverlo, tienen que ser financiadas.

Quiero recordar que una de las actuaciones en las que hemos trabajado mucho, y esto ha sido no algo nuevo, es la de procurar que grandes químicos vengan a nuestro hospital.

A nadie se le escapa que alguno de los proyectos de ensayos que tenemos, o de grandes proyectos que han salido a la luz, tienen detrás grandes clínicos que han tenido la visión, han puesto en marcha las ideas; muchas veces han inspirado a los institutos, o incluso a los responsables sanitarios para que tomen decisiones y proben esos proyectos.

Captar químicos es esencial, captar jefes de servicio que tengan liderazgo y que tengan alta capacidad investigadora es esencial. Y eso requiere un esfuerzo y un modelo que reconozca esa actividad como algo absolutamente imprescindible.

IDIVAL, para eso lo que ha hecho es puesto en marcha un programa de implan; en el cual aquellos investigadores clínicos que vienen como jefes de servicio tienen una mochila de financiación con laboratorios que le permiten poner en marcha sus proyectos en el instituto. Eso ha tenido éxito. Hemos captado algunos de los investigadores que en este momento tienen más investigación clínica en nuestro entorno. De acuerdo.

Respecto al plan de estabilización. Bueno, pues tengo que daros la razón con que necesitamos poner mucho foco en el talento. Absolutamente. En el talento, en todo su concepto.

Y creo que es el mensaje que yo me llevo, el principal de esta sesión. El talento tenemos que cuidarlo, tenemos que promoverlo, tenemos que financiarlo, tenemos que apoyarlo y tenemos que pensar a futuro cómo podemos insertarlo en nuestro sistema sanitario. Talento clínico, talento investigador; talento investigador clínico. Ese binomio de nuestro entorno es absolutamente insoluble.

Y esto pasa en buena medida porque la sociedad, y también se ha dicho aquí, reconozca que la investigación es una actividad muy relevante ya existente. Y que tenemos que entre todos apoyar.

Les voy a contar una anécdota. Nosotros pusimos en marcha como todos los institutos de investigación sanitaria y como cualquier centro de investigación hace años una campaña de promoción para obtener donaciones de particulares o de organizaciones sin ánimo de lucro que apoyan la investigación. Este modelo es absolutamente un estándar a nivel mundial; el micromecenazgo ¿no? Crowdfunding, que seguro que ustedes conocen.

Bueno, hemos hecho una actividad intensiva allí donde podemos, que es evidentemente en el radar que llegamos. Y estoy seguro que ustedes nos ayudarían mucho en esto con una visita al Instituto.

Y hemos tenido algunos casos, casos realmente increíbles de gente muy generosa que ha aportado financiación particular, o que ha promovido eventos para obtener financiación. Y lo hemos conseguido.

Y también tengo que decir que, en el contexto global de las cifras del Instituto, el efecto de esa financiación es pequeña. Y esto traduce el impacto que estamos consiguiendo en la sociedad con nuestra actividad, que no es suficiente. Que no es suficiente.

Y de aquí darles también la razón con que a la vez que tenemos que fomentar y cuidar el talento, tenemos que hacer llegar a la sociedad mucho más la importancia de la actividad investigadora y sanitaria que desarrollamos en nuestro entorno.

En este sentido tengo que decir que vemos el proyecto de la “corte Cantabria”, un proyecto que están haciendo, un proyecto que nace bottom up, que nace desde los investigadores porque estos investigadores clínicos de los que hablábamos antes ponen ideas encima de la mesa, tienen liderazgo, consiguen convencer al entorno para que se embarque en un proyecto de estas características, un proyecto en todos con esos investigadores los ponemos en marcha,

Bueno, pues la protec Cantabria, uno de los elementos irrenunciables para su puesta en marcha es la información a los pacientes y a la gente de la calle para que tenga esto. Y esto además de ser imprescindible para que la propia corte funcione tiene que ser un elemento más que ponga en valor lo que hacemos en el instituto y en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, de la mano de todos ustedes por supuesto.

Tengo que decir que hablando del plan de estabilización y hablando del modelo administrativo y hablando del modelo económico, nosotros somos pequeñitos y tenemos que hacer cosas distintas. Decía antes el diputado que no podemos competir con las redes en tamaño, tenemos institutos y hospitales en España en comunidades autónomas que son cinco veces el instituto nuestro. Y por tanto tenemos que buscar fórmulas que nos diferencien y que nos permitan hacer las cosas mejor allí donde podamos.

Y esto supone también trabajar desde el punto de vista de organización administrativo y jurídico para crear un marco distintivo. Otros lo han hecho, evidentemente eso no está en el radar de IDIVAL, eso es de todos; pero eso es imprescindible para poder hacer muchas cosas, porque hemos llegado a un punto que está muy bien pero que está muy lejos de donde teníamos ambición.

En este sentido, no nos olvidemos de la innovación. Hablamos muchas veces de la investigación. Hablemos de la innovación, hablemos también de que ese producto, de que ese conocimiento tiene que ambicionar llegar a ser un producto. Llegar al mercado de la colaboración público privada, del atractivo de las empresas y que sepamos que lo que hacemos en ciencia y en innovación es una inversión y es una inversión a largo plazo.

En el año 2009 se hizo una inversión que fue un edificio, se hizo una inversión que fue unas instalaciones. A lo largo de los años se han ido haciendo inversiones para mejorar esa situación, se hizo una apuesta muy decidida con la acreditación del instituto, hubo que poner mucha carne en el asador; los retornos están ahí, 35 millones de euros en los últimos cinco años obtenidos por los investigadores, que han llegado de fuera de Cantabria para Cantabria. Deberíamos tener la ambición de duplicar esa cifra y se puede.

Y con esto nada más, quedo a su disposición. Sinceramente, me encantaría que vinieran a ver el instituto, creo que daría relevancia también gracias a ustedes a la actividad que hacemos. Y volveré siempre que ustedes deseen.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (de la Cuesta Aguado): Muchas gracias Dr. Peralta.

Para la intervención final tiene la palabra el grupo parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos...

-Perdón- no le había oído. Gracias.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 102

16 de febrero de 2021

Página 3211

El Sr. Álvarez, por Ciudadanos renuncia también a la palabra. Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Reiterar el agradecimiento a la exposición y comparecencia del Sr. Peralta.

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (de la Cuesta Aguado): Muy bien, muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Pascual.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Insistir en el agradecimiento a las explicaciones del Dr. Peralta. Nada más.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (de la Cuesta Aguado): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pues nada, darle también las gracias al Sr. Peralta.

LA SRA. PRESIDENTA (de la Cuesta Aguado): Muy bien. Muchísimas gracias.

Concluido el debate y agradeciendo su presencia, su invitación, tenemos que hablar para concretarla y que no quede en el vacío.

Levantamos el orden del día.

Muchas gracias por su presencia.

(Finaliza la sesión a las once horas y veintisiete minutos)